151

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

En Ledana a treinta dias del mes de abril de mill seis(cient)os noventa y siette años el conzejo justicia y regimiento de esta villa de Aledo y Ledana estando juntos en la sala baja de las casas de su ayuntamiento como lo tienen de uso y costumbre de se juntar para tratar y conferir las cosas del servicio de Dios nuestro señor y util de dicha rep(ublic)a, es a saber los señores Xptobal de Canovas Carlos de Miguel Gil alcaldes hordinarios de dicha villa por su mag(esta)d

Pedro Sanchez Canovas alferez

Andres de Mora Gil

Andres de Mora Gil

Domingo Ramos

Gabriel de la Fuente

Andres de Canovas Aledo

Juan de Cayuela

Gines de Canovas alcalde

todos regidores de ella y asi juntos como tal conzejo estando ...

... cabildo, que al tiempo se halla preso en la carzel de dicha villa ...